



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.**

**PROCESO DE TITULACIÓN**  
**NOVIEMBRE 2022 – ABRIL 2023**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA PRUEBA  
PRÁCTICA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**  
**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA  
PROVINCIAL DE LOS RÍOS EN EL AÑO 2022**

**ESTUDIANTE:**

**EVELYN DE JESÚS MARTÍNEZ CALVACHE**

**TUTOR:**

**ING. SUSANA MORAN RODRÍGUEZ, MAE**

**AÑO 2023**

## RESUMEN

En todas las organizaciones, sean públicas o privadas es primordial que se lleve a cabo una eficiente planificación del presupuesto con la finalidad de administrar adecuadamente los recursos provenientes de diversas fuentes y una pertinente ejecución presupuestaria. En el caso de las entidades del sector público la ejecución del presupuesto es importante debido a que permite crear un plan de operaciones enfocado en lograr los objetivos planteados por las instituciones. Por medio de una óptima ejecución presupuestaria es posible una apropiada gestión del presupuesto. Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es analizar la ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022 a través de la revisión de las cédulas del presupuesto. La investigación tuvo un enfoque cualitativo y los métodos investigativos fueron: inductivo y sintético. Los tipos de investigación utilizadas fueron de campo y documental. Por otro lado, las técnicas para la recolección de datos consideradas son: entrevista y análisis documental. Los resultados determinaron que: las cédulas presupuestarias de los ingresos y gastos de la Federación Deportiva de Los Ríos evidencia desviaciones en rubros importantes. Las principales debilidades de la ejecución presupuestaria es que no siempre se ajusta lo establecido en el plan operativo anual, lo cual es un escenario que explica el inadecuado porcentaje de ejecución de ciertas cuentas establecidas en el presupuesto institucional.

**Palabras claves:** células presupuestarias, ejecución presupuestaria, presupuesto, control presupuestario, POA

## ABSTRACT

In all organizations, whether public or private, it is essential that efficient budget planning be carried out in order to adequately manage resources from various sources and a pertinent budget execution. In the case of public sector entities, budget execution is important because it allows creating an operations plan focused on achieving the objectives set by the institutions. Through optimal budget execution, proper budget management is possible. Therefore, the objective of this study is to analyze the budget execution of the Los Ríos Provincial Sports Federation in the year 2022 through the review of the budget documents. The research had a qualitative approach and the investigative methods were: inductive and synthetic. The types of research used were field and documentary. On the other hand, the techniques for data collection considered are: interview and documentary analysis. The results determined that: the budgetary documents of the income and expenses of the Los Ríos Sports Federation show deviations in important items. The main weaknesses of budget execution is that the provisions of the annual operating plan are not always adjusted, which is a scenario that explains the inadequate percentage of execution of certain accounts established in the institutional budget.

**Keywords:** budget cells, budget execution, budget, budget control, POA

## ÍNDICE

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... | 5  |
| JUSTIFICACIÓN .....              | 7  |
| OBJETIVO GENERAL .....           | 8  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....      | 8  |
| LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.....     | 9  |
| MARCO CONCEPTUAL .....           | 10 |
| MARCO METODOLÓGICO .....         | 21 |
| RESULTADOS.....                  | 22 |
| DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....     | 31 |
| CONCLUSIONES .....               | 33 |
| RECOMENDACIONES .....            | 34 |
| REFERENCIAS.....                 | 35 |
| ANEXOS .....                     | 38 |

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La ejecución del presupuesto es importante para todas las entidades del sector público incluyendo la Federación Deportiva Provincial de los Ríos, debido a que permite crear un plan de operaciones enfocado en lograr los objetivos planteados por la institución. A través de la aplicación efectiva de la ejecución presupuestaria se fomenta una correcta distribución y manejo del presupuesto; lo cual a su vez contribuye de manera significativa en el desarrollo del deporte. Si se hace uso adecuado de los recursos disponibles a través de la eficiencia presupuestaria, las posibilidades de crecimiento institucional son mayores. En consecuencia, cuando esta variable no es administrada con eficacia, los resultados son desfavorables.

Para contextualizar la problemática es necesario manifestar que la normativa del deporte a través de sus leyes y reglamentos, brinda los instrumentos necesarios para la elaboración del presupuesto con los recursos públicos que provengan del Estado. El objetivo primordial es que se haga uso adecuado de los recursos públicos entregados a las organizaciones deportivas, tal es el caso de la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos, la cual elabora planes operativos anuales que son revisados y aprobados por el Ministerio Sectorial, de conformidad con la Política del Deporte, Educación Física y Recreación.

El cumplimiento del presupuesto en el sector deportivo no se encuentra en niveles óptimos, por lo que es importante indagar sobre aspectos más específicos que se suscitan dentro de la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos. Al analizar la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2022, en la institución objeto del presente estudio, se identificaron determinados inconvenientes debido a que no se realizó una buena planificación del presupuesto.

En consecuencia, el cumplimiento del mismo no se efectuó de manera íntegra, debido a la no ejecución de ciertas actividades planteadas. Uno de los principales factores negativos a considerar como resultado de las deficiencias en la ejecución del presupuesto es el retraso en los procesos de contratación pública, lo cual impidió la puesta en marcha los distintos proyectos institucionales y deportivos que tenía la entidad, mismos que por la falta de eficacia se quedaron inconclusos y otros solo en la planificación.

Por otro lado, en el informe de la ejecución presupuestaria de la institución deportiva se observa que en la cuenta de honorarios profesionales no se tomó en consideración la contratación del personal correspondiente a su planificación. Las implicaciones de esto se ven reflejadas en el porcentaje del cumplimiento del presupuesto, puesto que no se logra al 100%; además en el cálculo de sueldos y salarios, fondos de reserva, de entradas y salidas del personal y telecomunicaciones no se realizó de manera efectiva, por lo que el informe final de la ejecución presupuestaria indica que no se logró con la planificado en el POA.

Otra de las situaciones identificadas en el proceso de indagación previa en la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos, son las constantes modificaciones en el Plan Operativo Anual (POA), lo cual es una muestra de la baja efectividad que tiene la organización con respecto a la planificación institucional. La situación descrita no pretende afirmar que las modificaciones del POA sean un aspecto negativo; sin embargo, los cambios permanentes de la planeación pueden afectar el cumplimiento efectivo de las actividades consideradas.

## JUSTIFICACIÓN

El presente estudio es importante porque en toda institución es relevante que exista una adecuada gestión del presupuesto. Esta herramienta se constituye en un elemento clave en la obtención de resultados efectivos. Por tanto, es necesario indagar sobre la ejecución presupuestaria, porque es allí que se puede determinar la eficacia en el uso de los recursos financieros de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos. Las entidades que manejan de manera correcta el presupuesto tienen mayores probabilidades de obtener un desarrollo integral.

La investigación posee un aporte teórico, porque realiza una indagación de fundamentos doctrinarios respecto al presupuesto en entidades públicas, lo cual ayuda a generar conceptos y definiciones teóricas de los temas relacionados a la ejecución presupuestaria. Además, por medio de la revisión bibliográfica, se resalta la importancia que tiene el control interno en el cumplimiento de las actividades planificadas. En virtud de que una de las situaciones que mayor condicionamiento genera en el desarrollo normal de las actividades contempladas en la planeación institucional, son las constantes modificaciones del Plan Operativo Anual.

El estudio es factible porque cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo la investigación. Es decir, existe disponibilidad bibliográfica para sustentar académicamente la variable de análisis; además, se ha conseguido la respectiva autorización para realizar el proceso investigativo en la Federación Deportiva Provincial de los Ríos, para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Los beneficiarios directos del presente estudio son los colaboradores de la entidad analizada, mismos que laboran en el área de contabilidad, debido a que se realiza un diagnóstico situacional de la ejecución presupuestaria de la institución.

## **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la Ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022 a través de la revisión de las cédulas del presupuesto.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Revisar las cédulas presupuestarias de ingresos y egresos de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022.
- Identificar las principales debilidades en la ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022.
- Comparar los datos establecidos en el POA 2022 con los que se ejecutaron, para determinar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El caso de estudio se encuentra relacionado con la línea de investigación Gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control, debido a que el presupuesto se constituye en un aspecto importante en la gestión financiera de cualquier empresa, sea esta pública o privada. Además, durante el desarrollo investigativo se abordan elementos relacionados con la ejecución presupuestaria, con el propósito de establecer hallazgos ligados al cumplimiento de las actividades planificadas.

El desarrollo del caso de estudio también se relaciona con la sublínea Control interno y Auditoría, en virtud de que se indaga el cumplimiento de la ejecución presupuestaria y determinar debilidades internas ligadas con el logro de las metas o actividades planificadas en la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos. Es decir, se analiza qué tan eficiente fue la empresa en la gestión de los recursos durante el periodo 2022.

El presente caso de estudio se relaciona con la línea y sublínea mencionadas puesto que el presupuesto es una de las herramientas más significativas en una empresa que ayuda a la gestión financiera a planificar todas las actividades de acuerdo a los recursos que posee, lo cual asegura que se alcance los objetivos establecidos por los administradores. Una adecuada planificación y ejecución presupuestaria evita que existan inconvenientes como las obras o proyectos inconclusos, entre otros que afectan la imagen de la institución.

## MARCO CONCEPTUAL

La Federación Deportiva Provincial de Los Ríos (Federios) fue creada el 13 de agosto de 1994 y se encuentra en las calles 6 de octubre e Isaías Chopitea. Es una entidad deportiva de derecho privado sin fines de lucro que busca desarrollar y promover el deporte a través de una adecuada gestión administrativa y técnicas que aporte en la formación de adolescentes en cuanto al deporte. Según el Instituto Nacional de Estadística (2023)

Las instituciones de derecho privado sin fines de lucro son organizaciones que brindan servicios individuales o colectivos de manera gratuita o a precios mínimos. Estas entidades son financiadas mediante donaciones o subvenciones otorgadas por empresas y administraciones públicas. (p.8)

Federios tiene como misión ser una entidad deportiva a nivel provincial que desarrolla y promueve la actividad física de manera competitiva por medio de una gestión y técnicas específicas que contribuyan a la formación de los jóvenes y mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Mientras que su visión es, ser una institución sobresaliente a nivel nacional que forme deportista de calidad para que participen en selecciones nacionales, mediante un equipo de trabajo efectivo.

La institución está constituida por 95 personas, las cuales están distribuidas en diferentes áreas como son: Asamblea General, Directorio, Presidente, Secretaría General, Relaciones Públicas, Departamento Médico, Área Administrativa, Área Financiera, Recursos Humanos, Compras Públicas, Departamento Legal, Área Técnica y Bodega. Dichas áreas son las encargadas de gestionar las actividades que efectúa la entidad deportiva mediante una adecuada planificación, organización, desarrollo y supervisión.

El proceso investigativo permitió identificar situaciones relevantes relacionadas con la ejecución presupuestaria dentro de la Federación Provincial de Los Ríos. Una de ellas, es que la institución deportiva no ha cumplido con las actividades planificadas, respecto a los honorarios del personal y al desarrollo de obras institucionales. El contexto descrito se evidencia en el análisis de las metas al finalizar el periodo fiscal, donde se ve reflejado que las acciones y los gastos presupuestados no se han logrado en su totalidad acorde a lo planificado, lo cual evidencia que la federación no ejecuta el presupuesto de manera eficiente. Según Hidalgo et al. (2018) el presupuesto:

Es un método de aplicación sistemática sustentado en pilares fundamentales de planificación, coordinación e inspección para obtener una perspectiva de los ingresos y gastos que se obtendrán en un periodo de tiempo determinado. El presupuesto, por tanto, es un proceso de planificación anticipada que se ejecuta con la finalidad de obtener información certera, para posteriormente iniciar con la toma de decisiones, evitando de esta manera riesgos económicos. (p.17)

La federación al no cumplir con las actividades planificadas limita el logro de las metas y objetivos institucionales al finalizar el periodo fiscal; aspecto negativo que evidencia ciertas debilidades en el manejo del presupuesto y retraso en los procesos/actividades planificadas. Para Ramírez (2018) el presupuesto es un plan de asignación de recursos financieros que conlleva al cumplimiento de metas en un periodo de tiempo. El presupuesto busca mejorar la condición económica a futuro de una entidad mediante un proceso disciplinado de egresos. Además, tiene como objetivos prevenir, planear, organizar, coordinar, integrar, dirigir y controlar las actividades futuras.

La institución deportiva no cuenta con control presupuestario efectivo debido a que no se establece análisis o seguimientos para cada actividad u operaciones presupuestadas o planificadas al inicio de un periodo determinado. Es decir, la Dirección Financiera o gestores de la federación no implementan una evaluación, seguimiento y cumplimiento efectivo del presupuesto, generando el incumplimiento de las metas planteadas y los objetivos establecidos por la Federación Provincial de Los Ríos. De acuerdo con Hidalgo et al. (2018) la importancia de realizar un control presupuestario consiste:

En que a una institución que maneja recursos estatales se les facilita la coordinación y control de los procesos financieros y económicos de la misma. Además, les ayudaría a identificar cuáles son las áreas de mayor fortaleza y debilidad dentro de la entidad; de igual manera, permitiría un análisis de las posibles desviaciones en la planificación, fijar metas realistas, anticipar los problemas, entre otros aspectos. (p.56)

En la federación, los ingresos asignados por parte del Estado no son distribuidos de manera adecuada a las actividades, gastos o inversiones que tiene que realizar. Esto ocurre porque existen rubros no se logran debido a la ausencia de procesos de contratación que impiden que las metas con respecto a proyecciones de inversión social o eventos deportivos se cumplan según el presupuesto. Según Alvarado (2019) diseñar un buen presupuesto es esencial para una adecuada planeación financiera, ya que es un conjunto de estrategias que consideran ciertas variables como activos, ventas, costos y gastos, con el fin de generar una perspectiva de los objetivos económicos planteados.

En función de lo manifestado se establece que dentro de la federación no existe una planeación financiera efectiva, debido a que no evidencian procesos de auditoría interna a la gestión de presupuestos. En otras palabras, la institución deportiva no establece auditoría interna para conocer el cumplimiento del presupuesto. Por lo tanto, es esencial que Federios

realice una oportuna planeación financiera que le permita conocer los principales hallazgos de la ejecución presupuestaria. Según Alvarado (2019) una adecuada planeación financiera asegura el éxito económico de una entidad; es decir, si se planea bien las finanzas y presupuestos de una compañía, se podrán generar inversiones favorables.

Federios no ha efectuado análisis de los indicadores financieros presupuestarios para conocer el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, a pesar de ser importantes en la planificación financiera. Los indicadores son, índice de gastos presupuestarios por grupo: su fórmula es gastos (corrientes, inversión y capital) para el total de gastos multiplicado por cien; índice de gastos presupuestarios por subgrupo: gastos (en el personal, gastos financieros, otros) para total de gastos por cien; porcentaje de gastos en obras públicas: gastos de obras públicas para el total de gastos por cien; e inversión a gasto total: inversión ejecutada para el total de gastos por cien. Según Nieto (2022)

Los indicadores financieros presupuestarios en el sector público y privado son considerados como una herramienta de seguimiento y evaluación que proporciona datos importantes de la gestión financiera que realiza una institución; además, facilitan los cambios o desviaciones en las cuentas/presupuestos establecidos y permiten corregir desviaciones según el grupo de cuentas. Los indicadores tienen como objetivos: apoyar los procesos de planificación y evaluación financiera, conocer los problemas de gestión, lograr una asignación de recursos adecuada. (p.19)

La federación al no efectuar auditoría interna para conocer el cumplimiento del presupuesto, tampoco predestina esfuerzos para emplear actividades de evaluación y seguimiento con el fin de lograr el presupuesto planificado, siendo este importante para la planeación financiera porque proyecta los gastos más relevantes, ayudando a planificar las metas financieras. Alvarado (2019) indica que el presupuesto es importante dentro de la

planeación financiera porque permite minimizar errores en el desarrollo de las actividades institucionales, es a través del presupuesto que se puede ejecutar la planeación operacional en términos razonables que permiten realizar proyecciones a futuro.

Durante el proceso investigativo en la Federación Provincial de Los Ríos se identificó como hallazgo que no se ha realizado en la presente administración una auditoría de economía y eficiencia con el propósito de conocer como se ha utilizado los recursos financieros otorgados por el Estado y evaluar el nivel de eficiencia con que son manejados y controlados, de tal manera que cumpla con las políticas y procedimientos establecidas con el fin de lograr los objetivos determinados. Además, es necesaria porque permite analizar las decisiones tomadas en las actividades o procesos desarrollados por la entidad. De acuerdo con Zambrano et al (2021) la auditoría de eficiencia y economía o auditoría operativa:

Es una evaluación que se realiza para valorar planes, programas, proyectos, operaciones o actividades de una empresa o institución pública, con la finalidad de establecer el nivel de economía, eficiencia e impacto de su gestión en la planificación, control y utilización de los recursos. Además, la auditoría operativa permite medir e informar sobre el logro de los objetivos establecidos y comprobar si se emplean las disposiciones o normas adecuadas en la administración de recursos. (p.130)

Además de lo establecido, también se manifiesta la ausencia de procesos auditores sobre la eficacia como que se administran los recursos empresariales, siendo un proceso importante para comprobar el cumplimiento de una actividad acorde a lo planificado y los criterios determinados. Es decir, la auditoría busca identificar si se han alcanzado los resultados deseados y objetivos establecidos, cuantificar las desviaciones y analizar los posibles motivos. De acuerdo con Merchán et al. (2018) la auditoría de eficacia “se encarga de medir el nivel de

cumplimiento de las metas, programas o planes dentro de los tiempos planificados y con los recursos disponibles” (p.119).

En función de todo lo manifestado, se establece que la ejecución presupuestaria en la federación presenta ciertas debilidades en el cumplimiento efectivo de determinados rubros o cuentas, tales como: gastos corrientes y proyecto de inversión social. Dicho contexto sucede porque las cuentas mencionadas no han alcanzado las metas establecidas según el presupuesto planificado. Por lo tanto, la gestión de la institución no ha sido idónea en cuanto a la administración de los recursos, debido a que no realiza controles concurrentes y posteriores del presupuesto, lo cual condiciona la distribución de los ingresos asignados y el cumplimiento de las actividades establecidas en la planificación operativa anual. Según Moreta (2018):

La ejecución presupuestaria se refiere a un grupo de acciones u operaciones direccionadas al manejo de recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto, con la finalidad de conseguir bienes y servicios cuando lo requiera la entidad. La ejecución presupuestaria se basa en las políticas determinadas por el Ministerio de Economía y Finanzas. Además, en los lineamientos establecidos por la entidad que efectúa la gestión financiera mediante cuatro etapas, que son formulación, evaluación física y financiera, programación y modificaciones presupuestales. (p.17)

Una de las herramientas principales para el desarrollo del presupuesto institucional es la planificación operativa anual, o también conocido como POA, donde se establecen las actividades, planes y programas que se van a desarrollar en todo el año. En la presente investigación se establece que uno de los hallazgos identificados en el proceso de observación e indagación a los documentos proporcionados por la Federación Deportiva de la provincia de Los Ríos, son las constantes modificaciones o reformas que se realizan al POA. De acuerdo con Montaña (2022)

El Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta que permite establecer los objetivos y las estrategias de acción de una empresa proyectadas a futuro. Es decir, su función es definir las actividades a realizar, periodo de ejecución, responsables de su realización y los parámetros de los resultados que se esperan obtener (p.63)

Con lo establecido no se pretende afirmar que las modificaciones del Plan Operativo Anual representen un problema interno; debido a que es una acción común que se realiza en instituciones públicas o de derecho privado que administran recursos estatales. El inconveniente se refleja en el nuevo direccionamiento que se le brinda al dinero que no se ejecutó en determinar partida presupuestaria. El contexto descrito provoca que el porcentaje de efectividad en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria se condicione, he ahí la importancia de controlar la aplicación del presupuesto por medio de indicadores de gestión que indiquen el porcentaje de eficiencia.

De acuerdo con el Ministerio del Deporte (2023) las modificaciones del Plan Operativo Anual representan los cambios que se realiza al presupuesto asignado a una determinada actividad; es decir, consiste en el incremento o disminución de los valores asignados en la partida presupuestaria, donde dicho valor debe redirigirse al desarrollo de otra actividad contemplada en la planificación (párr. 2)

En función de lo manifestado, se define que las modificaciones del POA generan a que también se realicen cambios en el presupuesto, modificaciones que implican el aumento o disminución del dinero, escenario que se constituye en un factor condicionante para que haya un cumplimiento adecuado de la presupuestado inicialmente; porque en determinadas ocasiones el dinero que se disminuye a una partida presupuestaria, suele destinarse para el siguiente periodo. Para Rodríguez, et al (2020):

El Plan Operativo Anual puede presentar modificaciones con la finalidad de realizar ajustes en función de su situación operacional actual. Estas modificaciones pueden ser técnicas que se realizan cuando es necesario eliminar, cambiar o agregar nuevas actividades en la programación planificada. También existen las modificaciones de presupuesto que ocurren cuando es necesario aumentar o disminuir el presupuesto asignado a alguna actividad programada (p.5)

Otra de las debilidades identificadas se basa en que la federación ha presentado un débil cumplimiento en la inversión de proyectos sociales y deportivos, los cuales representan una de las principales competencias de la institución. En este sentido es necesario establecer que, a pesar de que es una empresa de derecho privado, su misión se encuentra direccionada a la parte social deportiva, en virtud de que sus recursos provienen del Estado Ecuatoriano. No obstante, en el análisis realizado a las cédulas presupuestarias, se determinó que las actividades o programas de eventos deportivos planificados, no alcanzaron un óptimo porcentaje de efectividad. De acuerdo con Jaramillo (2021):

Las cédulas presupuestarias son herramientas empleadas para clasificar y detallar las partidas presupuestarias que se contemplan en la planificación institucional, las mismas que son contempladas en el procedimiento de ejecución del presupuesto. (p.24)

Por lo tanto, el presupuesto dentro de las entidades que gestionan recursos públicos tiene que dirigirse en satisfacer las necesidades colectivas de la sociedad mediante la transformación de recursos. Ramírez (2018) plantea que el presupuesto dentro de los sectores públicos representa más que una herramienta de gestión, puesto que constituye un apoyo en la planificación y en el proceso de toma de decisiones, especialmente en aquellas temporadas donde las instituciones deben someterse a diversas restricciones económicas y de costos.

El principal y único ingreso formal que posee la Federación Deportiva de Los Ríos, es el dinero que asigna el Estado a las instituciones o federaciones deportivas; el mismo que tiene que ser distribuido para todas las necesidades, actividades, planes y programas que implementen dichas instituciones del deporte. Por lo tanto, la cédula presupuestaria de ingreso solo cuenta con una partida presupuestaria. Para Remache (2022)

La cédula presupuestaria de ingreso es la matriz donde se registra el dinero que ingresa o recauda la empresa y que es destinado o distribuido para el cumplimiento de las diversas actividades planificadas en el presupuesto institucional. Las cédulas muestran cálculos que enlazan la información de datos sobre los recursos que se comprometen, ejecutan y se cancelan en el ciclo presupuestario. (p.18)

Los principales gastos que posee la federación son: operaciones deportivas, gasto corriente y mantenimiento de infraestructura, entre otros más. Es necesario establecer que el rubro económico de mayor relevancia en la ejecución presupuestaria son los gastos corrientes. Es decir, dentro de las cédulas presupuestarias de gastos, es la partida a la cual se le asigna una gran cantidad de recursos financieros; sin embargo, deben ser los eventos deportivos y demás planes colectivos la prioridad en la distribución de los ingresos.

Los hallazgos identificados demuestran que en la Federación Deportiva de Los Ríos no existe un proceso de evaluación y seguimiento en el cumplimiento del presupuesto. Puesto que se realizan acciones o se toma decisiones con proyectos deportivos sin estudios técnicos previos que determinen su factibilidad económica y humana; el escenario identificado es una de las variables condicionantes para no alcanzar un óptimo indicador de ejecución presupuestaria, debido a que dicho contexto genera no realizar un adecuado procedimiento de contratación pública.

Las actividades de evaluación y seguimiento del presupuesto no son aspectos de menor importancia, debido a qué conocer o transparentar en qué se distribuyen los recursos financieros, permite reducir el riesgo de la presencia de acciones dolosas, escenario que no es nuevo en la Federación Deportiva de Los Ríos, debido a que pasadas administraciones no ejercían un control riguroso de todos los ingresos y egresos de la institución.

De acuerdo con FARO (2022) la fase de Evaluación y seguimiento es la etapa del ciclo presupuestario que supervisa los resultados obtenidos en relación a los solicitado y aprobado dentro del Presupuesto General del Estado, su aplicación permite aplicar medidas correctivas en caso de que los resultados obtenidos no sean los previstos y hayan surgido cambios significativos. La aplicación de la fase de evaluación y seguimiento permite medir los resultados obtenidos. La aplicación de cada una de las etapas del ciclo presupuestario es fundamental dentro de las entidades públicas; sin su aplicación no podrían asegurar sus prioridades y mucho menos satisfacer las necesidades colectivas en busca del bien común.

Para Jácome (2020) el ciclo presupuestario es un proceso de cumplimiento obligatorio para las organizaciones e instituciones que utilizan recursos estatales, el cual representa una herramienta dinámica, en virtud de que está conformada por diversas etapas. Las cuales se agrupan de la siguiente manera: etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución, evaluación-seguimiento y clausura. Por lo tanto, presentar indicadores de gestión presupuestaria que no se ajusten a lo esperado, es una muestra de la presencia de debilidades relacionadas al desarrollo de cada una de las etapas del ciclo presupuestario.

El control interno es un elemento esencial en las organizaciones ya que comprende un plan de la organización que permite realizar procedimientos coordinados adoptados por una entidad para verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera y se protegen los activos que forman la estructura del patrimonio de una empresa. Además, es considerado un mecanismo para proporcionar seguridad razonable y conseguir los objetivos de la empresa (Calle, Narváez, & Erazo, 2020, pág. 432). Por lo tanto, es indispensable que se aplique este proceso puesto que contribuye de gran manera a asegurar los activos y recursos empresariales.

El control es uno de los instrumentos más significativos dentro de las organizaciones, puesto que permite determinar aquellas desorientaciones entre lo planeado y lo realizado y como consecuencia corregir las acciones para el logro de los objetivos fijados por los administrativos. (Schmidt, Tennina, & Obiol, 2018, pág. 74). Es decir que mediante el control se puede verificar si los planes que han sido puestos en marcha han dado los resultados esperados y tomar acciones correctivas en caso de que existan complicaciones que pongan en riesgo el crecimiento económico y empresarial.

Schmith et al. (2018) revelan que el control es una herramienta muy importante y cuando no es aplicado de forma correcta puede desencadenar consecuencias tales como: afecta el desempeño de las operaciones, no se pueden cumplir a cabalidad los objetivos de la organización, desperdicio de recursos, deficiencias en la calidad, información financiera poco confiable, uso indebido del efectivo, retraso de actividades, entre otras, Por consiguiente, el control es una fase que debe ser aplicada correctamente puesto que de lo contrario impacta negativamente en la organización. En el caso de la Federación de los Ríos la ausencia de control afecta la culminación de proyectos que han sido planificados.

## MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico del caso de estudio tiene un enfoque cualitativo, debido a que se plantean técnicas investigativas de naturaleza cualitativa para la obtención de datos en fuentes primarias. Sin embargo, también se realiza una valoración cuantitativa de la ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos en el periodo 2022, con el propósito de determinar los principales hallazgos referentes al cumplimiento del presupuesto.

En el presente apartado también se establece que se consideró la aplicación de dos tipos de investigación, las cuales se detallan a continuación: De campo, debido a que se mantuvo contacto directo con las unidades de análisis, consideradas como fuentes primarias de información. Mientras que la investigación documental se basó en la revisión de fuentes bibliográficas con el propósito de brindar el sustento informativo al caso de estudio.

Los métodos empleados fueron el inductivo y sintético, debido a que se efectuó un análisis particular de cada una de las actividades contempladas en la ejecución presupuesto, con el propósito de identificar principales hallazgos en la ejecución presupuestaria; lo cual facilita el establecimiento de las conclusiones en el presente estudio. Mientras que el método sintético permitió el desarrollo de un proceso analítico de las situaciones detectadas, ayudando en el proceso de comprensión del contexto problemático. Las técnicas investigativas consideradas en el caso de estudio son: entrevista y análisis documental.

## RESULTADOS

La investigación realizada sobre la gestión presupuestaria de la Federación Deportiva de Los Ríos permitió determinar por medio del análisis documental de la ejecución presupuestaria institucional el grado de variación del presupuesto proyectado. A continuación, se muestran los principales hallazgos obtenidos en el estudio.

**Tabla 1.**

*Ejecución presupuestaria de los Gastos 2022.*

| Cuenta    | Descripción   | Presupuesto | Ejecución | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|
| 550000001 | Operación y Mantenimiento Administrativo de las organizaciones Deportivas | 356015.62   | 350164.12 | -5851.5            | -1.64%             |
| 510203001 | Operación y Mantenimiento de escenarios deportivos                        | 223733.93   | 214887.44 | -8846.49           | -3.95%             |
| 510204001 | Capacitación Deportiva  | 2000        | 0         | -2000              | <b>-100.00%</b>    |
| 510601001 | Gastos deportivos generales   | 606541.13   | 602472.11 | -4069.02           | -0.67%             |
| 510602001 | Evaluación  | 18752       | 16330.38  | -2421.62           | -12.91%            |
| 510703001 | Campeonato Selectivo  | 37153.5     | 29527.71  | -7625.79           | <b>-20.53%</b>     |
| 510704001 | Juegos  | 27555.31    | 23873.87  | -3681.44           | <b>-13.36%</b>     |
| 510707001 | Implementación y Equipamiento Deportivo                                   | 5844.5      | 5764.83   | -79.67             | -1.36%             |
| 550000001 | Pagos pendientes de gastos año 2021 Gastos Corrientes.                    | 51142.96    | 43804.04  | -7338.92           | <b>-14.35%</b>     |
|           | <b>Total</b>  | 1328738.95  | 1286824.5 | -41914.45          | -3.15%             |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

En el análisis horizontal realizado la ejecución presupuestaria de los gastos se determinó que existen determinadas cuentas que no cuentan con un adecuado porcentaje de ejecución, las cuales son: capacitación deportiva, campeonato selectivo y juegos, cada una de ellas presentan una variación absoluta negativa de -\$2 000, -\$7625.79 y -\$3681.44 respectivamente. Los hallazgos identificados revelan que la ejecución presupuestaria no es del todo efectiva, debido a que aquellas cuentas que evidencian desviaciones importantes, son las que están destinadas a promover encuentros deportivos de los alumnos federados, competencia principal de la Federación Deportiva de Los Ríos.

Otros de los hallazgos identificados de basa en que unas de las consecuencias que provoca el incumplimiento de la ejecución presupuestaria de la institución se basa en que no siempre se elabora en función del POA, tal es el caso que se evidencian en la tabla 1, donde la gestión financiera de la institución tiene que cancelar obligaciones financieras de gastos corrientes de años anteriores, contexto que no suele contemplarse y genera desviación en el cumplimiento del presupuesto. En función de las situaciones identificadas, resulta necesario establecer un análisis particular de cada grupo de cuentas para conocer cuáles son los rubros que no evidencian un adecuado porcentaje de ejecución. A continuación, se muestran los resultados:

**Tabla 2.***Ejecución Presupuestaria de Operación y Mantenimiento de OD.*

| Cuenta     | Descripción   | Presupuesto      | Ejecución        | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|------------|---|------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| 510106001  | Salarios Unificados   | 192295.89        | 192104.31        | -191.58            | -0.10%             |
| 510203001  | Décimo Tercer Sueldo  | 16227.04         | 15707.05         | -519.99            | -3.20%             |
| 510204001  | Décimo Cuarto Sueldo  | 9726.44          | 9726.41          | -0.03              | 0.00%              |
| 510601001  | Aporte Patronal   | 23364.56         | 23336.08         | -28.48             | -0.12%             |
| 510602001  | Fondo de Reserva  | 15563.39         | 15491.07         | -72.32             | -0.46%             |
| 510703001- | Despido Intempestivo / compensación                                       | 37700.07         | 37700.07         | 0                  | 0.00%              |
| 510704001- | por desahucio y vacaciones no gozadas                                     |                  |                  |                    |                    |
| 510707001  | por cesación de funciones   |                  |                  |                    |                    |
| 530101001  | Agua Potable  | 3497.72          | 2401.25          | -1096.47           | <b>-31.35%</b>     |
| 530105001  | Telecomunicaciones  | 3000             | 2005.28          | -994.72            | <b>-33.16%</b>     |
| 530303001  | Viáticos y Subsistencias en el Interior                                   | 700              | 450              | -250               | <b>-35.71%</b>     |
| 530405001  | Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)                      | 6414.3           | 6414.28          | -0.02              | 0.00%              |
| 530606001  | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios                             | 26488            | 26488            | 0                  | 0.00%              |
| 530704001  | Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos             | 2000             | 1752.8           | -247.2             | -12.36%            |
| 530803001  | Combustibles y Lubricantes  | 1000             | 999.99           | -0.01              | 0.00%              |
| 530804001  | Materiales de Oficina   | 621.2            | 221.2            | -400               | <b>-64.39%</b>     |
| 530805001  | Materiales de Aseo  | 1432.83          | 750.87           | -681.96            | <b>-47.60%</b>     |
| 570102001  | Tasas Generales- Impuestos Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes | 3300.33          | 2098.43          | -1201.9            | <b>-36.42%</b>     |
| 570201001  | Seguros   | 9945.97          | 9945.97          | 0                  | 0.00%              |
| 570203001  | Comisiones Bancarias  | 400              | 233.18           | -166.82            | -41.71%            |
| 580209001  | A Jubilados Patronales  | 2337.88          | 2337.88          | 0                  | 0.00%              |
|            | <b>Total</b>  | <b>356015.62</b> | <b>350164.12</b> | <b>-5851.5</b>     | <b>-1.64%</b>      |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Los resultados de la tabla 2 muestra que el porcentaje de variación general es de -1.64%, lo cual evidencia que el grupo de cuentas analizadas correspondientes a los gastos de operación y mantenimiento administrativo, no presenta mayores problemas relación al cumplimiento del presupuesto asignado. Como dato a resaltar es que rubros muebles y materiales de aseo presentaron una importante desviación en cuanto a lo planificado, cada una con una variación absoluta negativa de -\$ 400 y -\$681.96 respectivamente, los cuales son valores que ejercen una influencia significativa en el presupuesto general; no obstante, denota incumplimiento de aquello que se planificó.

**Tabla 3.**  
*Ejecución Presupuestaria de Escenarios deportivos*

| Cuenta     | Descripción  | Presupuesto | Ejecución | Var Absoluta | Var. Relativa   |
|------------|--|-------------|-----------|--------------|-----------------|
| 510106001  | Salarios Unificados                                    | 102034,68   | 102017,09 | -17,59       | -0,02%          |
| 510203001  | Décimo Tercer Sueldo                                   | 8619,8      | 8527,06   | -92,74       | -1,08%          |
| 510204001  | Décimo Cuarto Sueldo                                   | 8000        | 8000      | 0            | 0,00%           |
| 510601001  | Aporte Patronal  | 12388,15    | 12388,15  | 0            | 0,00%           |
| 510602001  | Fondo de Reserva                                       | 8220,58     | 8220,58   | 0            | 0,00%           |
| 510703001- | Despido Intempestivo / compensación                    | 5214        | 5214      | 0            | 0,00%           |
| 510704001- | por desahucio y vacaciones no                          |             |           |              |                 |
| 510707001  | gozadas por cesación de funciones                      |             |           |              |                 |
| 530101001  | Agua Potable   | 2400        | 1721,2    | -678,8       | <b>-28,28%</b>  |
| 530104001  | Energía Eléctrica                                      | 26000       | 20870,52  | -5129,48     | <b>-19,73%</b>  |
| 530402001  | Edificios-locales, residencias y cableado estructurado | 30000       | 27672,38  | -2327,62     | <b>-7,76%</b>   |
| 530403001  | Mobiliarios  | 500         | 0         | -500         | <b>-100,00%</b> |
| 530811001  | Insumos materiales y suministros para construcción     | 14309,68    | 14209,42  | -100,26      | <b>-0,70%</b>   |
| 530819001  | Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos              | 6047,04     | 6047,04   | 0            | 0,00%           |
|            | <b>Total</b>   | 223733,93   | 214887,44 | -8846,49     | -3,95%          |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

El análisis realizado evidencia que la variación relativa del presupuesto de gastos de operación y mantenimiento de escenarios deportivos es de -3.95%, el cual es un indicador superior al grupo de cuentas estudiado anteriormente. El rubro que evidenció un 100% de incumplimiento fue mobiliarios; el contexto identificado denota que actividades o dinero presupuestado no se cumple a cabalidad. Por lo tanto, las debilidades encontradas proyectan la ausencia de actividades de seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria.

**Tabla 4***Ejecución Presupuestaria de gastos en capacitación deportiva*

| Cuenta    | Descripción                                  | Presupuesto | Ejecución | Var. Absoluta | Var. Relativa |
|-----------|--|-------------|-----------|---------------|---------------|
| 530301001 | Pasajes al interior                          | 0           | 0         | 0             | 0,00%         |
| 530303001 | Viáticos en el interior                      | 0           | 0         | 0             | 0,00%         |
| 530606001 | Honorarios por contrato civiles de servicios | 2000        | 0         | -2000         | -100,00%      |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

El grupo de gastos sobre capacitación deportiva evidencia un 100% de incumplimiento, el escenario identificado es una situación a tener en cuenta por parte de la gestión financiera y deportiva de la institución; puesto que dicho hallazgo denota inconsistencia en la ejecución presupuestaria, debido a que establecen prioridades que no poseen un impacto significativo en las actividades deportivas y preparación del talento humano.

**Tabla 5***Ejecución Presupuestaria de gastos deportivos generales.*

| Cuenta    | Descripción                                     | Presupuesto | Ejecución | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|-----------|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|
| 510106001 | Salarios Unificados                             | 385233,27   | 385233,27 | 0                  | 0,00%              |
| 510203001 | Décimo Tercer Sueldo                            | 33926,22    | 32529,39  | -1396,83           | -4,12%             |
| 510204001 | Décimo Cuarto Sueldo                            | 21746,8     | 20166,53  | -1580,27           | -7,27%             |
| 510601001 | Aporte Patronal                                 | 46929,88    | 46738,63  | -191,25            | -0,41%             |
| 510602001 | Fondo de Reserva                                | 29480,05    | 29423,02  | -57,03             | -0,19%             |
| 510703001 | Despido Intempestivo                            | 20140       | 20140     | 0                  | 0,00%              |
| 510704001 | Compensación por desahucio                      | 4698,75     | 4598,75   | -100               | -2,13%             |
| 510707001 | Vacaciones no gozadas por cesación de funciones | 1262,11     | 1260,16   | -1,95              | -0,15%             |
| 530205001 | Espectáculos culturales y sociales              | 7000        | 7000      | 0                  | 0,00%              |
| 530235001 | Servicios de alimentación                       | 6200        | 6171,2    | -28,8              | -0,46%             |
| 530419001 | Bienes deportivos (instalación y mantenimiento) | 5000        | 4999,68   | -0,32              | -0,01%             |
| 530606001 | Honorarios por contratos civiles de servicios   | 20424,05    | 19752,05  | -672               | -3,29%             |
| 530809001 | Medicamentos                                    | 5000        | 4994,63   | -5,37              | -0,11%             |
| 530827001 | Uniformes deportivos                            | 11000       | 10985     | -15                | -0,14%             |
| 570201001 | Seguros   | 3500        | 3479,8    | -20,2              | -0,58%             |
| 580208001 | Becas y ayudas económicas                       | 5000        | 5000      | 0                  | 0,00%              |
|           | <b>Total</b>                                    | 606541,13   | 602472,11 | -4070,02           | -0,67%             |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Con respecto a los resultados del análisis del grupo de cuentas de gastos deportivos generales, se determinó que son los rubros que mayor índice de cumplimiento o ejecución poseen en el presupuesto general de gastos, puesto que su desviación es de -0.67%. en términos absolutos fue de -\$4070.02 con respecto al presupuesto planificado o proyectado al inicio del ejercicio fiscal.

**Tabla 6**  
*Ejecución Presupuestaria de gastos de Evaluación.*

| Cuenta       | Descripción   | Presupuesto | Ejecución | Variación Absoluta | Variación Relativa |
|--------------|---|-------------|-----------|--------------------|--------------------|
| 530252001    | Afiliaciones e Inscripciones deportivas -Entrenadores   | 0           | 0         | 0                  | 0,00%              |
| 530301001    | Pasajes al interior   | 898         | 524       | -374               | -41,65%            |
| 530307001    | Atención a delegados extranjeros y nacionales- deportistas, entrenadores y CT que representen al país | 17854       | 15806,38  | -2047,62           | -11,47%            |
| <b>Total</b> |   | 18752       | 16330,38  | -2421,62           | -12,91%            |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Con respecto al grupos de gastos de evaluación, se identificó que de \$18.752 dólares que se había presupuestado para las actividades de afiliaciones deportivas, viajes al interior y atención a delegados, entrenadores y deportistas, se ejecutó \$16.330,38; es decir, presentó una desviación de -\$ 2.421, 62, que equivale en términos porcentuales a -12.91%. El hallazgo identificado corrobora una vez más que el presupuesto no se cumple de manera efectiva en aquellas actividades destinadas al desarrollo de actividades deportivas dentro y fuera de la ciudad.

**Tabla 7**  
*Ejecución Presupuestaria de gastos de Campeonato Selectivo.*

| Cuenta       | Descripción   | Presupuesto | Ejecución | Var. Absoluta | Var. Relativa |
|--------------|---|-------------|-----------|---------------|---------------|
| 530252001    | Afiliaciones e inscripciones deportivas   | 5470        | 3279      | -2191         | -40,05%       |
| 530301001    | Pasajes al interior   | 4830        | 3775,17   | -1054,83      | -21,84%       |
| 530307001    | Atención a delegados extranjeros y nacionales- deportistas, entrenadores y CT que representen al país | 26853,5     | 22473,54  | -4379,96      | -16,31%       |
| <b>Total</b> |   | 37153,5     | 29527,71  | -7625,79      | -20,52%       |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

El grupo de cuentas sobre gastos de campeonato selectivo es uno de los que presenta el menor grado de cumplimiento del presupuesto, puesto que denota una variación relativa negativa de 20.52%; donde los rubros que mayor desviación presentan son afiliaciones e inscripciones deportivas y pasajes al interior. Mientras que, en la tabla 8 se presenta como hallazgo a destacar que la cuenta vehículos (arrendamiento) presentó un porcentaje de ejecución del 61.40%, lo cual es un indicador bajo. Además, aquello demuestra que las salidas fuera de la localidad, donde se requiere del arrendamiento de un vehículo no se efectuaron.

**Tabla 8**  
*Ejecución Presupuestaria de gastos de Juegos Deportivos.*

| Cuenta       | Descripción  | Presupuesto | Ejecución | Var. Absoluta | Var. Relativa  |
|--------------|--|-------------|-----------|---------------|----------------|
| 530252001    | Afiliaciones e inscripciones deportivas  | 255         | 255       | 0             | 0,00%          |
| 530301001    | Pasajes al interior  | 5697,71     | 3556,3    | -2141,41      | <b>-37,58%</b> |
| 530303001    | Viáticos en el interior  | 5550        | 4900      | -650          | <b>-11,71%</b> |
| 530307001    | Atención a delegados extranjeros y nacionales-deportistas, entrenadores y CT que representen al país | 9024,6      | 8713,57   | -311,03       | -3,45%         |
| 530310001    | Bono Deportivo a deportistas y delegados   | 4928        | 4928      | 0             | 0,00%          |
| 530505001    | Vehículos (arrendamiento)  | 1500        | 921       | -579          | <b>-38,60%</b> |
| 530606001    | Honorarios por contratos civiles de servicios  | 600         | 600       | 0             | 0,00%          |
| <b>Total</b> |  | 27755,31    | 23873,87  | -3681,44      | <b>-13,36%</b> |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Mientras que, para culminar el análisis particular de los diferentes grupos de gastos de la ejecución presupuestaria de la Federación Deportiva de Los Ríos, se establece que la cuenta implementos deportivos y recreativos no evidenció una variación significativa, por lo que se puede afirmar que existió una adecuada gestión presupuestaria con respecto a dicho rubro.

**Tabla 9**  
*Implementación y equipamiento deportivo.*

| <b>Cuenta</b>     | <b>Descripción</b>                   | <b>Presupuesto</b> | <b>Ejecución</b> | <b>Variación Absoluta</b> | <b>Variación Relativa</b> |
|-------------------|--------------------------------------|--------------------|------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>5308510001</b> | Implementos deportivos y Recreativos | 5844,5             | 5754,83          | -89,67                    | -1,53%                    |
|                   | <b>Total</b>                         | <b>5844,5</b>      | <b>5764,83</b>   | <b>-79,67</b>             | <b>-1,36%</b>             |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Es necesario manifestar que la ejecución presupuestaria de los gastos de la Federación Deportiva de Los Ríos es relativamente correcta, puesto que dicha gestión se empaña con las desviaciones en cuentas que son trascendentales para el fomento de actividades deportivas, las cuales son la competencia fundamental de la institución. En el análisis de la información también se consideraron los gastos, los cuales presentan el siguiente hallazgo:

**Tabla 10.**

*Ingresos Corrientes de la Federación Deportiva de Los Ríos.*

| <b>Cuenta</b>    | <b>Descripción</b> | <b>Presupuesto</b> | <b>Ejecución</b> | <b>Variación Absoluta</b> | <b>Variación Relativa</b> |
|------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------------------|---------------------------|
| <b>1000000</b>   | Ingresos Totales   | 1328738.95         | 1348738.95       | 20000                     | 1.51%                     |
| <b>510203001</b> | Total              | 1328738.95         | 1348738.95       | 20000                     | 1.51%                     |

**Fuente:** Federación Deportiva de Los Ríos

**Elaborado por:** Martínez Calvache Evelyn.

Cuando se realizó el análisis de los ingresos corrientes se determinó que no el dinero presupuestado no se ajustó a todos los gastos y obligaciones a cancelar por parte de la Federación Deportiva de Los Ríos, puesto que el valor proyectado era de \$1.328.738,95; mientras que la cantidad que se ejecutó fue de \$1.348.738,95; es decir, \$ 20.000 dólares de más. El hallazgo identificado revela las debilidades internas que existen en cuanto a la ejecución presupuestaria; además, corrobora una vez más la ausencia de actividades de control que mitiguen dicho escenario.

Luego de los resultados obtenidos se evalúa si lo establecido en el Plan Operativo Anual refleja lo que se ha hecho en la ejecución presupuestaria; motivo por el cual, se presenta el resumen del POA en la Federación Deportiva de Los Ríos para efectuar un análisis comparativo de los datos presupuestados

**Tabla 11.**  
*Resumen del POA 2022*

| <b>GRUPO DE GASTO</b>  | <b>MONTO</b>          | <b>PORCENTAJE</b> | <b>EJECUCIÓN</b>    |
|--|-----------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Operación y mantenimiento administrativo de las organizaciones deportivas</b> | \$353.134,72          | 27,64%            | 350.164,12          |
| <b>Operación y mantenimiento de escenarios deportivos</b>                        | \$226.891,98          | 17,76%            | 214.887,44          |
| <b>Gastos en capacitación deportiva o recreativa</b>                             | \$2.000,00            | 0,16%             | 0                   |
| <b>Gastos deportivos generales</b>   | \$594.663,98          | 46,55%            | 602.472,11          |
| <b>Concentrado campamento base de entrenamiento</b>                              | \$0,00                | 0,00%             |                     |
| <b>Evaluación y actividades recreativas</b>                                      | \$0,00                | 0,00%             | 16.330,38           |
| <b>Campeonato selectivo</b>  | \$59.865,50           | 4,69%             | 29.527,71           |
| <b>Juegos</b>  | \$35.195,31           | 2,75%             | 23.873,87           |
| <b>Implementación y equipamiento deportivo</b>                                   | \$5.844,50            | 0,46%             | 5.764,83            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$1.277.595,99</b> | <b>100,00%</b>    | <b>1.286.824,50</b> |

*Nota:* la tabla muestra el resumen del POA y el presupuesto ejecutado en el 2022.

A través del análisis comparativo realizado al resumen del plan operativo anual de la Federación Deportiva, se establece que la ejecución presupuestaria no se alinea con lo establecido en el POA, lo cual es un aspecto a tener en cuenta, debido a que, si no se ejecuta de manera óptima con lo planificación, incide a que se presenten problemas en el porcentaje de ejecución de los valores presupuestados.

Mediante la entrevista se determinó que la Federación Deportiva de Los Ríos, si recibió todos los ingresos que habían presupuestado para el periodo 2022, el cual es necesario para llevar a cabo la ejecución de los diversos programas, obras y proyectos deportivos. También, los resultados de la entrevista evidenciaron que la percepción del Director Financiero fue de que la ejecución presupuestaria fue correcta, pero con ciertos aspectos a mejorar, puesto que no todas las cuentas, rubros o acciones planificadas alcanzan un 100% de cumplimiento.

Otro de los hallazgos evidenciados se basa en que la mayoría de los grupos de las cuentas de gastos, presentaron un nivel de cumplimiento superior al 70%; sin embargo, se presentaron ciertas desviaciones del presupuesto, puesto que no se contemplaron gastos corrientes de periodos anteriores y contratación de nuevos colaboradores, cuya acción no fue considerada en la planificación inicial. La gestión presupuestaria de ingresos es buena; sin embargo, es importante realizar planificaciones efectivas que contribuyan a una correcta ejecución del presupuesto.

Otra de las situaciones identificadas se basa en que la persona entrevistada manifestó que la ejecución presupuestaria no siempre responde a lo establecido en el plan operativo anual, lo cual es un detalle importante a tener en cuenta, puesto que aquello condiciona el cumplimiento efectivo del presupuesto institucional. Por lo tanto, las debilidades identificadas denotan la ausencia de valoraciones técnicas que determinen el desempeño presupuestario de la Federación Deportiva de Los Ríos.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la investigación permiten conocer que a pesar de que la Federación Deportiva de los Ríos lleva a cabo una gestión apropiada de los ingresos que recibe, ha presentado inconvenientes en cuanto a la ejecución presupuestaria que no permitió alcanzar los objetivos planteados y un porcentaje óptimo en la ejecución del presupuesto en determinadas cuentas de los gastos contemplados. Es decir, se evidenciaron desviaciones y variaciones negativas con respecto al presupuesto proyectado y ejecutado.

El escenario descrito no concuerda con el estudio de Bolaños (2019) donde evaluó la ejecución presupuestaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos De Antonio Ante-Ibarra, cuyo estudio reveló que la ejecución presupuestaria si se cumplió de acuerdo a lo planificado, lo cual significa que la gestión financiera es eficaz en el alcance de los objetivos planteados y no hubo ninguna desviación en las cuentas. Situación que difiere del contexto identificado en la Federación de los Ríos.

Otro de los hallazgos identificados que se resaltan en la presente discusión se basa en que los gastos destinados a campeonatos selectivos, viajes deportivos, entre otras actividades afines, presentan una variación negativa superior que otros rubros. El contexto denota que la gestión financiera de la Federación Deportiva de Los Ríos no brinda prioridad a las actividades que generan un mayor aporte y contribución a la actividad deportiva de los alumnos federados.

Es así que se establece que el presupuesto institucional tiene que ser elaborado considerando aquellos aspectos que son prioritarios e importantes para la organización, Motivo por el cual, resulta fundamental que se desarrollen procesos de evaluación y seguimiento a cada una de las acciones, planes y programas que se contemplan en la planificación institucional.

La ausencia de procesos de control ha provocado que la ejecución del presupuesto no responda de manera óptima a lo establecido en el plan operativo anual, lo cual es un aspecto a tener en cuenta, puesto que la presencia de debilidades en la ejecución presupuestaria denota el endeble desempeño presupuestario y que no logren indicadores de eficiencia adecuados con respecto a la gestión de los recursos empresariales en la Federación Deportiva de Los Ríos.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada en la Federación Deportiva de Los Ríos sobre la ejecución presupuestaria, permitió establecer las siguientes conclusiones:

Las cédulas presupuestarias de los ingresos y gastos de la Federación Deportiva de Los Ríos evidencian desviaciones en rubros importantes. En el segmento de los gastos se evidenció incumplimiento del porcentaje de ejecución en los siguientes rubros: Capacitación Deportiva, Campeonato Selectivo y Juegos Deportivos Generales, los cuales son importantes para el fomento de las actividades deportivas dentro y fuera de la localidad. Además, se determinó que los ingresos proyectados no fueron suficientes para cumplir con todas las obligaciones financieras.

Las principales debilidades de la ejecución presupuestaria es que no siempre se ajusta lo establecido en el plan operativo anual, lo cual es un escenario que explica el inadecuado porcentaje de ejecución de ciertas cuentas establecidas en el presupuesto institucional. Además, se concluye que no se desarrollan valoraciones técnicas de manera periódicas sobre el cumplimiento del presupuesto, como la aplicación de indicadores presupuestarios.

La ejecución presupuestaria de los gastos presenta desviación en el cumplimiento del presupuesto en rubros que no poseen una influencia significativa de los gastos generales; motivo por el cual su variación relativa es de -3,15%. Mientras que el ingreso corriente presentó variaciones positivas, lo cual indica que el presupuesto proyectado no se ajusta a las necesidades y requerimientos de la Federación Deportiva de Los Ríos.

## RECOMENDACIONES

En función de las conclusiones establecidas en la presente investigación, se elaboran las siguientes recomendaciones:

Es recomendable que se cumpla de manera efectiva con el ciclo presupuestario, el cual está conformado por las fases de elaboración, aprobación, ejecución, control y evaluación, con el fin de que la ejecución presupuestaria se logre de manera óptima y que las gestiones de los recursos empresariales respondan de manera efectiva con las necesidades internas y externas de la Federación Deportiva de Los Ríos.

Es necesario que la Federación Deportiva de Los Ríos establezca una auditoría presupuestaria para determinar los principales procesos o aspectos a mejorar en la ejecución presupuestaria. Además, se recomienda la aplicación de indicadores de gestión del presupuesto para establecer el desempeño presupuestario con respecto a índices de eficiencia, eficacia y de economía.

Se recomienda que el presupuesto institucional sea elaborado de acuerdo con lo establecido en el plan operativo anual, y que las modificaciones que se realicen en la planificación no influyan de manera significativa en el porcentaje de ejecución de las actividades que presentan un impacto directo en el fomento de las actividades deportivas por parte de la federación.

## REFERENCIAS

- Alvarado, L. (2019). Planeación financiera y la rentabilidad de la Cooperativa Agroindustrial Cacao Alto Huallaga. *Tesis de grado*. Universidad Peruana de las Américas, Huanuco-Perú.
- Bolaños, K. (2019). Evaluación de la Ejecución presupuestaria del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Ed Antonio Ante aplicando indicadores de gestión. (*Tesis de grado*). Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ibarra.
- Calle, G., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Revista Dominio de las Ciencias*, 6(1), 429-465. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.1155>
- FARO. (6 de marzo de 2022). *FARO. Investigación y acción colectiva*. Obtenido de Ciclo presupuestario en Ecuador
- Hidalgo, M., Villaroel, A., & Hidalgo, M. (2018). *Presupuestos empresariales*. Quito: Tallpa-Primera edición.
- Instituto Nacional de Estadística. (15 de marzo de 2023). *Instituciones privadas sin fines de lucro*. Obtenido de INE: <https://www.ine.es/DEFIne/es/concepto.htm?c=4795&op=30059&p=1&n=20#:~:text=Definici%C3%B3n,corresponden%20a%20los%20de%20mercado>.
- Jácome, G. (2020). El gasto corriente y la ejecución presupuestaria en los establecimientos de salud en la zona 3 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. *Tesis de Posgrado*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato.

- Jaramillo, M. (2021). Evaluación presupuestal al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Centinela del Cóndor, provincia de Zamora Chinchipe, periodo 2018-2019. (*Tesis de Grado*). Universidad Nacional de Loja, Loja. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/24249>
- Merchán, N., Pinargote, N., Buque, E., Chiquito, G., Acebo, R., & Paredes, L. (2018). Auditoría de gestión como técnica de análisis de las operaciones empresariales. *Polo del conocimiento*, 3(5), 115-127. doi:10.23857/pc. v3i5.490
- Ministerio del Deporte. (15 de 3 de 2023). *Modificación a la Planificación Operativa Anual de Organizaciones Deportivas*. Obtenido de Portal Único de Trámites Ciudadanos: <https://www.gob.ec/md/tramites/modificacion-planificacion-operativa-anual-organizaciones-deportivas>
- Montaño, M. (2022). Propuesta de Planeación Estratégica para el Centro de Fisioterapia y Rehabilitación Física de la Fundación Vida Abundante. *Tesis de grado*. Universidad del Azuay, Cuenca-Ecuador.
- Moreta, J. (2018). La ejecución presupuestaria financiera para la toma de decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año. (*Tesis de Grado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>
- Nieto, E. (2022). Diseño de indicadores presupuestarios que permita el mejoramiento de la gestión a futuro, mediante la evaluación de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, cantón Riobamba, periodo 2018-2019. (*Tesis de Maestría*). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/14995/1/20T01489.pdf>

- Ramírez, C. (2018). Los presupuestos: objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 1, 74-84.
- Remache, S. (2022). “Evaluación presupuestaria y cumplimiento de objetivos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Salcedo”. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Técnica de Ambato, (Ambato).
- Rodríguez, A., Tipan, V., Anilema, A., & Amaya, C. (30 de septiembre de 2020). *Agencia de Regulación y control del Agua*. Obtenido de Modificaciones al Plan Operativo Anual: <http://www.regulacionagua.gob.ec/wp-content/uploads/2020/11/Res.-026-MP-Modificaciones-POA-V1-30.09.2020-signed.pdf>
- Schmidt, M., Tennina, M., & Obiol, L. (2018). La función del control en las organizaciones. *Revista CEA*, 2(2), 71-93. Obtenido de <https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/1349/816>
- Zambrano, G., Álvarez, D., & Yoza, N. (2021). La importancia de la auditoría de gestión y los procesos administrativos y técnicos, realidades y perspectivas. *UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(3), 127-140. Obtenido de <https://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/568>

## ANEXOS

### **Anexo 1. *Formato de la Entrevista***

**¿La federación deportiva recibió todos los ingresos que había presupuestado para el periodo 2022?**

**¿Cree usted que la gestión del presupuesto del 2022 ha sido realizada de manera satisfactoria?**

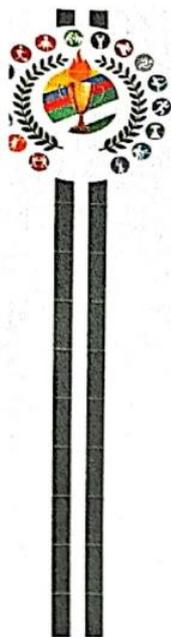
**¿Se cumplió al 70% todos los gastos proyectados en la Federación Deportiva de Los Ríos?**

**¿Cuál es su percepción con la gestión presupuestaria de ingresos de la Federación Deportiva de Los Ríos en el periodo 2022?**

**¿Cuáles son las principales novedades o aspectos a mejorar en la Ejecución Presupuestaria del 2022?**

**¿Se cumple satisfactoriamente lo establecido en el POA cuando se desarrolla la Ejecución Presupuestaria?**

## Anexo 2. Carta de Autorización



# FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RÍOS

*¡Semillero de Campeones!*

[www.federios.org](http://www.federios.org)

## CARTA DE AUTORIZACIÓN

Babahoyo, 14 de febrero del 2023

Yo, Jorge Jesús Vera Peñafiel, con número de cédula 120283244-8, en calidad de Representante Legal de Federación Deportiva Provincial de Los Ríos, por medio de la presente autorizo a la SRTA. EVELYN DE JESUS MARTINEZ CALVACHE, con número de cédula 120687501-3, realizar su Estudio de Caso bajo el tema "Ejecución Presupuestaria en la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos en el año 2022", requisito indispensable previo a la obtención de su título de tercer nivel de grado como Licenciada en Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, FEDERIOS se compromete en brindar la información requerida por parte de la estudiante para el desarrollo de su proyecto siempre que exista confidencialidad de su parte.

Sé extiende la presente solicitud a la interesada para los fines que crea conveniente.

Atentamenté,  
¡HONOR Y GLORIA!

**AB. JORGE JESUS VERA PEÑAFIEL**  
**ADMINISTRADOR GENERAL DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RÍOS**

## Anexo 3. Certificación SRI



**Certificado**  
Registro Único de Contribuyentes

**Razón Social**  
FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE  
LOS RIOS

**Número RUC**  
1291710952001

**Representante legal**  
• VERA PEÑAFIEL JORGE JESUS

|   |   |   |
|---|---|---|
| <b>Estado</b><br>ACTIVO                             | <b>Régimen</b><br>GENERAL                     |   |
| <b>Fecha de registro</b><br>19/09/2002              | <b>Fecha de actualización</b><br>13/10/2022   | <b>Inicio de actividades</b><br>14/07/1980  |
| <b>Fecha de constitución</b><br>14/07/1980          | <b>Reinicio de actividades</b><br>No registra | <b>Cese de actividades</b><br>No registra   |
| <b>Jurisdicción</b><br>ZONA 5 / LOS RIOS / BABAHOYO |   | <b>Obligado a llevar contabilidad</b><br>SI |
| <b>Tipo</b><br>SOCIEDADES                           | <b>Agente de retención</b><br>SI              | <b>Contribuyente especial</b><br>NO         |

**Domicilio tributario****Ubicación geográfica**

**Provincia:** LOS RIOS **Cantón:** BABAHOYO **Parroquia:** CLEMENTE BAQUERIZO

**Dirección**

**Calle:** AV. 6 DE OCTUBRE **Número:** S/N **Intersección:** ISAIAS CHOPITEA **Referencia:**  
FRENTE A LA CLINICA BABAHOYO

**Medios de contacto**

**Teléfono de referencia:** 052735165 **Email:** fedelosrios@gmail.com **Teléfono trabajo:**  
052735166

**Actividades económicas**

- R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

**Establecimientos**

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| <b>Abiertos</b><br>1 | <b>Cerrados</b><br>0 |
|----------------------|----------------------|

**Obligaciones tributarias**

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA

Anexo 4. Cédula presupuestaria de ingresos de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos.

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Dólares  
 Fuente De Financiamiento = 001, Entidad Institucional = 068  
 - Institución - Fuente de financiamiento -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 20/03/2023  
 HORA : 10:45.33  
 REPORTE : R00613216.rdlc

EJERCICIO: 2022

| DESCRIPCION  | ASIGNADO    | MODIFICADO          | CODIFICADO          | DEVENGADO           | SALDO POR DEVENGAR | RECAUDADO           | SALDO POR RECAUDAR |
|--|-------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| 068 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS              |             |                     |                     |                     |                    |                     |                    |
| 001 Recursos Fiscales  | 0.00        | 1.328.738.95        | 1.328.738.95        | 1.348.117.58        | -19.378.63         | 1.348.117.58        | 0.00               |
| <b>TOTAL 068 FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS</b> | <b>0.00</b> | <b>1.328.738.95</b> | <b>1.328.738.95</b> | <b>1.348.117.58</b> | <b>-19.378.63</b>  | <b>1.348.117.58</b> | <b>0.00</b>        |

  
 ING. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MONCAYO  
 ADMINISTRADOR FINANCIERO DE LA FEDERACION  
 DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS

Anexo 5. Cédulas presupuestarias de gastos de la Federación Deportiva Provincial de Los Ríos.

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)**  
 Expresado en Dólares  
 Entidad Institucional = 068, Fuente De Financiamiento = 001  
 - Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 5  
 FECHA : 20/03/2023  
 HORA : 10:39:26  
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2022

| DESCRIPCION  | ASIGNADO  | MODIFICADO | VIGENTE    | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO | DEVENGADO  | PAGADO     | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC |        |
|--|---|------------|------------|-------------------|--------------|------------|------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------|--------|
| <b>85</b>  | <b>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DEPORTIVO</b>   |            |            |                   |              |            |            |                       |                    |                 |        |        |
| <b>85 00 000</b>   | <b>SIN PROYECTO</b>   |            |            |                   |              |            |            |                       |                    |                 |        |        |
| <b>85 00 000 001</b>   | <b>OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS</b>            |            |            |                   |              |            |            |                       |                    |                 |        |        |
| <b>810108 001</b>  | Salarios Unificados   | 0.00       | 192.295.89 | 192.295.89        | 0.00         | 192.104.31 | 192.104.31 | 192.104.31            | 191.58             | 191.58          | 0.00   | 99.90  |
| <b>810203 001</b>  | Decimo Tercer Sueldo  | 0.00       | 16.227.04  | 16.227.04         | 0.00         | 15.707.05  | 15.707.05  | 15.707.05             | 519.99             | 519.99          | 0.00   | 96.80  |
| <b>810204 001</b>  | Decimo Cuarto Sueldo  | 0.00       | 9.726.44   | 9.726.44          | 0.00         | 9.726.41   | 9.726.41   | 9.726.41              | 0.03               | 0.03            | 0.00   | 100.00 |
| <b>810601 001</b>  | Aporte Patronal   | 0.00       | 23.364.56  | 23.364.56         | 0.00         | 23.336.08  | 23.336.08  | 23.336.08             | 28.48              | 28.48           | 0.00   | 99.88  |
| <b>810602 001</b>  | Fondo de Reserva  | 0.00       | 15.563.39  | 15.563.39         | 0.00         | 15.491.07  | 15.491.07  | 15.491.07             | 72.32              | 72.32           | 0.00   | 99.54  |
| <b>810703 001</b>  | Despido Intempestivo  | 0.00       | 22.500.00  | 22.500.00         | 0.00         | 22.500.00  | 22.500.00  | 22.500.00             | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>810704 001</b>  | Compensacion por Desahucio  | 0.00       | 11.707.65  | 11.707.65         | 0.00         | 11.707.65  | 11.707.65  | 11.707.65             | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>810707 001</b>  | Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones                            | 0.00       | 3.492.42   | 3.492.42          | 0.00         | 3.492.42   | 3.492.42   | 3.492.42              | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>830101 001</b>  | Agua Potable  | 0.00       | 3.497.72   | 3.497.72          | 0.00         | 2.401.25   | 2.401.25   | 2.401.25              | 1.096.47           | 1.096.47        | 0.00   | 68.65  |
| <b>830105 001</b>  | Telecomunicaciones  | 0.00       | 3.000.00   | 3.000.00          | 0.00         | 2.005.28   | 2.005.28   | 2.005.28              | 994.72             | 994.72          | 0.00   | 66.84  |
| <b>830303 001</b>  | Viajeros y Subsistencias en el Interior   | 0.00       | 700.00     | 700.00            | 0.00         | 450.00     | 450.00     | 450.00                | 250.00             | 250.00          | 0.00   | 64.29  |
| <b>830405 001</b>  | Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00       | 6.414.30   | 6.414.30          | 0.00         | 6.414.28   | 6.414.28   | 6.414.28              | 0.02               | 0.02            | 0.00   | 100.00 |
| <b>830608 001</b>  | Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 0.00       | 26.488.00  | 26.488.00         | 0.00         | 26.488.00  | 26.488.00  | 26.488.00             | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>830702 001</b>  | Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informaticos                                   | 0.00       | 0.00       | 0.00              | 0.00         | 0.00       | 0.00       | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 0.00   |
| <b>830704 001</b>  | Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Sistemas Informaticos                               | 0.00       | 2.000.00   | 2.000.00          | 0.00         | 1.752.80   | 1.752.80   | 1.752.80              | 247.20             | 247.20          | 0.00   | 87.64  |
| <b>830803 001</b>  | Combustibles y Lubricantes  | 0.00       | 1.000.00   | 1.000.00          | 0.00         | 999.99     | 999.99     | 999.99                | 0.01               | 0.01            | 0.00   | 100.00 |
| <b>830804 001</b>  | Materiales de Oficina   | 0.00       | 621.20     | 621.20            | 0.00         | 221.20     | 221.20     | 221.20                | 400.00             | 400.00          | 0.00   | 35.81  |
| <b>830805 001</b>  | Materiales de Aseo  | 0.00       | 1.432.83   | 1.432.83          | 0.00         | 750.87     | 750.87     | 750.87                | 681.96             | 681.96          | 0.00   | 52.40  |
| <b>870102 001</b>  | Tasas Generales- Impuestos- Contribuciones- Permisos- Licencias y Patentes                  | 0.00       | 3.300.33   | 3.300.33          | 0.00         | 2.098.43   | 2.098.43   | 2.098.43              | 1.201.90           | 1.201.90        | 0.00   | 63.58  |
| <b>870201 001</b>  | Seguros   | 0.00       | 9.945.97   | 9.945.97          | 0.00         | 9.945.97   | 9.945.97   | 9.945.97              | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>870203 001</b>  | Comisiones Bancarias  | 0.00       | 400.00     | 400.00            | 0.00         | 233.18     | 233.18     | 233.18                | 166.82             | 166.82          | 0.00   | 58.30  |
| <b>870204 001</b>  | Costas Judiciales Tramites Notariales Legalizacion de Documentos y Arreglos Extrajudiciales | 0.00       | 0.00       | 0.00              | 0.00         | 0.00       | 0.00       | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 0.00   |
| <b>880209 001</b>  | A Jubilados Patronales  | 0.00       | 2.337.88   | 2.337.88          | 0.00         | 2.337.88   | 2.337.88   | 2.337.88              | 0.00               | 0.00            | 0.00   | 100.00 |
| <b>TOTAL 85 00 000 001 OPERACION Y MANTENIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS</b> |   | 0.00       | 358.015.82 | 358.015.82        | 0.00         | 350.164.12 | 350.164.12 | 350.164.12            | 5.851.50           | 5.851.50        | 0.00   | 98.18  |

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 068, Fuente De Financiamiento = 001

- Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 2 DE 5

FECHA : 20/03/2023

HORA : 10:39.28

REPORTE : R00804788.rdic

EJERCICIO: 2,022

| DESCRIPCION  | ASIGNADO    | MODIFICADO        | VIGENTE           | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO      | DEVENGADO         | PAGADO            | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC       |
|--|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------------|
| <b>55 00 000 002 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b>  |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 510106 001 Salarios Unificados   | 0.00        | 102,034.68        | 102,034.68        | 0.00              | 102,017.09        | 102,017.09        | 102,017.09        | 17.58                 | 17.59              | 0.00            | 99.98        |
| 510203 001 Decimo Tercer Sueldo  | 0.00        | 8,619.80          | 8,619.80          | 0.00              | 8,527.06          | 8,527.06          | 8,527.06          | 92.74                 | 92.74              | 0.00            | 98.92        |
| 510204 001 Decimo Cuarto Sueldo  | 0.00        | 8,000.00          | 8,000.00          | 0.00              | 8,000.00          | 8,000.00          | 8,000.00          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510601 001 Aporte Patronal   | 0.00        | 12,388.15         | 12,388.15         | 0.00              | 12,388.15         | 12,388.15         | 12,388.15         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510602 001 Fondo de Reserva  | 0.00        | 8,220.58          | 8,220.58          | 0.00              | 8,220.58          | 8,220.58          | 8,220.58          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510703 001 Despido Intempestivo  | 0.00        | 3,960.00          | 3,960.00          | 0.00              | 3,960.00          | 3,960.00          | 3,960.00          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510704 001 Compensacion por Desahucio  | 0.00        | 880.00            | 880.00            | 0.00              | 880.00            | 880.00            | 880.00            | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510707 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones  | 0.00        | 374.00            | 374.00            | 0.00              | 374.00            | 374.00            | 374.00            | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530101 001 Agua Potable  | 0.00        | 2,400.00          | 2,400.00          | 0.00              | 1,721.20          | 1,721.20          | 1,721.20          | 678.80                | 678.80             | 0.00            | 71.72        |
| 530104 001 Energia Electrica   | 0.00        | 26,000.00         | 26,000.00         | 0.00              | 20,870.52         | 20,870.52         | 20,870.52         | 5,129.48              | 5,129.48           | 0.00            | 80.27        |
| 530402 001 Edificios- Locales- Residencias y Cables Estructurado (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00        | 30,000.00         | 30,000.00         | 0.00              | 27,672.38         | 27,672.38         | 27,672.38         | 2,327.62              | 2,327.62           | 0.00            | 92.24        |
| 530403 001 Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)   | 0.00        | 500.00            | 500.00            | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 500.00                | 500.00             | 0.00            | 0.00         |
| 530811 001 Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Señalización Vial Navegacion Contra Incendios y placas | 0.00        | 14,309.68         | 14,309.68         | 0.00              | 14,209.42         | 14,209.42         | 14,209.42         | 100.26                | 100.26             | 0.00            | 99.30        |
| 530818 001 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos   | 0.00        | 6,047.04          | 6,047.04          | 0.00              | 6,047.04          | 6,047.04          | 6,047.04          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| <b>TOTAL 55 00 000 002 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS</b>  | <b>0.00</b> | <b>223,733.93</b> | <b>223,733.93</b> | <b>0.00</b>       | <b>214,887.44</b> | <b>214,887.44</b> | <b>214,887.44</b> | <b>8,845.49</b>       | <b>8,845.49</b>    | <b>0.00</b>     | <b>96.05</b> |
| <b>55 00 000 003 GASTOS EN CAPACITACION DEPORTIVA O RECREATIVA</b>   |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 530301 001 Pasajes al Interior   | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 530303 001 Viaticos y Subsistencias en el Interior   | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 530608 001 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 0.00        | 2,000.00          | 2,000.00          | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 2,000.00              | 2,000.00           | 0.00            | 0.00         |
| <b>TOTAL 55 00 000 003 GASTOS EN CAPACITACION DEPORTIVA O RECREATIVA</b>   | <b>0.00</b> | <b>2,000.00</b>   | <b>2,000.00</b>   | <b>0.00</b>       | <b>0.00</b>       | <b>0.00</b>       | <b>0.00</b>       | <b>2,000.00</b>       | <b>2,000.00</b>    | <b>0.00</b>     | <b>0.00</b>  |
| <b>55 00 000 004 GASTOS DEPORTIVOS GENERALES</b>   |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 510106 001 Salarios Unificados   | 0.00        | 385,233.27        | 385,233.27        | 0.00              | 385,233.27        | 385,233.27        | 385,233.27        | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 510203 001 Decimo Tercer Sueldo  | 0.00        | 33,926.22         | 33,926.22         | 0.00              | 32,529.39         | 32,529.39         | 32,529.39         | 1,396.83              | 1,396.83           | 0.00            | 95.88        |
| 510204 001 Decimo Cuarto Sueldo  | 0.00        | 21,746.80         | 21,746.80         | 0.00              | 20,166.53         | 20,166.53         | 20,166.53         | 1,580.27              | 1,580.27           | 0.00            | 92.73        |
| 510601 001 Aporte Patronal   | 0.00        | 46,929.88         | 46,929.88         | 0.00              | 46,738.63         | 46,738.63         | 46,738.63         | 191.25                | 191.25             | 0.00            | 99.38        |
| 510602 001 Fondo de Reserva  | 0.00        | 29,480.05         | 29,480.05         | 0.00              | 29,423.02         | 29,423.02         | 29,423.02         | 57.03                 | 57.03              | 0.00            | 98.81        |

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 068, Fuente De Financiamiento = 001

- Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 3 DE 5  
 FECHA : 20/03/2023  
 HORA : 10:39:26  
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

| DESCRIPCION  | ASIGNADO    | MODIFICADO        | VIGENTE           | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO      | DEVENGADO         | PAGADO            | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC       |
|--|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------------|
| 610703 001 Despido Intempestivo  | 0.00        | 20,140.00         | 20,140.00         | 0.00              | 20,140.00         | 20,140.00         | 20,140.00         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 610704 001 Compensacion por Desahucio  | 0.00        | 4,698.75          | 4,698.75          | 0.00              | 4,598.75          | 4,598.75          | 4,598.75          | 100.00                | 100.00             | 0.00            | 97.87        |
| 610707 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones  | 0.00        | 1,262.11          | 1,262.11          | 0.00              | 1,260.16          | 1,260.16          | 1,260.16          | 1.95                  | 1.95               | 0.00            | 99.85        |
| 630205 001 Espectaculos Culturales y Sociales  | 0.00        | 7,000.00          | 7,000.00          | 0.00              | 7,000.00          | 7,000.00          | 7,000.00          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 630235 001 Servicio de Alimentacion  | 0.00        | 6,200.00          | 6,200.00          | 0.00              | 6,171.20          | 6,171.20          | 6,171.20          | 28.80                 | 28.80              | 0.00            | 99.54        |
| 630419 001 Bienes Deportivos (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00        | 5,000.00          | 5,000.00          | 0.00              | 4,999.68          | 4,999.68          | 4,999.68          | 0.32                  | 0.32               | 0.00            | 99.99        |
| 630606 001 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 0.00        | 20,424.05         | 20,424.05         | 0.00              | 19,752.05         | 19,752.05         | 19,752.05         | 672.00                | 672.00             | 0.00            | 96.71        |
| 630809 001 Medicamentos  | 0.00        | 5,000.00          | 5,000.00          | 0.00              | 4,994.63          | 4,994.63          | 4,994.63          | 5.37                  | 5.37               | 0.00            | 99.89        |
| 630827 001 Uniformes Deportivos  | 0.00        | 11,000.00         | 11,000.00         | 0.00              | 10,985.00         | 10,985.00         | 10,985.00         | 15.00                 | 15.00              | 0.00            | 99.86        |
| 670201 001 Seguros   | 0.00        | 3,500.00          | 3,500.00          | 0.00              | 3,479.80          | 3,479.80          | 3,479.80          | 20.20                 | 20.20              | 0.00            | 99.42        |
| 680208 001 Becas y Ayudas Economicas   | 0.00        | 5,000.00          | 5,000.00          | 0.00              | 5,000.00          | 5,000.00          | 5,000.00          | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| <b>TOTAL 65 00 000 004 GASTOS DEPORTIVOS GENERALES</b>   | <b>0.00</b> | <b>606,541.13</b> | <b>606,541.13</b> | <b>0.00</b>       | <b>602,472.11</b> | <b>602,472.11</b> | <b>602,472.11</b> | <b>4,069.02</b>       | <b>4,069.02</b>    | <b>0.00</b>     | <b>99.33</b> |
| <b>65 00 000 006 EVALUACIÓN</b>  |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 630252 001 Afiliaciones e Inscripciones a Deportivos - Entrenadores  | 0.00        | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00              | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 630301 001 Pasajes al Interior   | 0.00        | 898.00            | 898.00            | 0.00              | 524.00            | 524.00            | 524.00            | 374.00                | 374.00             | 0.00            | 58.35        |
| 630307 001 Atencion a Delegados Extranjeros y Nacionales - Deportistas - Entrenadores y Cuerpo Tecnico que Representen al Pais | 0.00        | 17,854.00         | 17,854.00         | 0.00              | 15,806.38         | 15,806.38         | 15,806.38         | 2,047.62              | 2,047.62           | 0.00            | 88.53        |
| <b>TOTAL 65 00 000 006 EVALUACIÓN</b>  | <b>0.00</b> | <b>18,752.00</b>  | <b>18,752.00</b>  | <b>0.00</b>       | <b>16,330.38</b>  | <b>16,330.38</b>  | <b>16,330.38</b>  | <b>2,421.62</b>       | <b>2,421.62</b>    | <b>0.00</b>     | <b>87.09</b> |
| <b>65 00 000 007 CAMPEONATO SELECTIVO</b>  |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 630252 001 Afiliaciones e Inscripciones a Deportivos - Entrenadores  | 0.00        | 5,470.00          | 5,470.00          | 0.00              | 3,279.00          | 3,279.00          | 3,279.00          | 2,191.00              | 2,191.00           | 0.00            | 59.95        |
| 630301 001 Pasajes al Interior   | 0.00        | 4,830.00          | 4,830.00          | 0.00              | 3,775.17          | 3,775.17          | 3,775.17          | 1,054.83              | 1,054.83           | 0.00            | 78.16        |
| 630307 001 Atencion a Delegados Extranjeros y Nacionales - Deportistas - Entrenadores y Cuerpo Tecnico que Representen al Pais | 0.00        | 26,853.50         | 26,853.50         | 0.00              | 22,473.54         | 22,473.54         | 22,473.54         | 4,379.96              | 4,379.96           | 0.00            | 83.69        |
| <b>TOTAL 65 00 000 007 CAMPEONATO SELECTIVO</b>  | <b>0.00</b> | <b>37,153.50</b>  | <b>37,153.50</b>  | <b>0.00</b>       | <b>29,527.71</b>  | <b>29,527.71</b>  | <b>29,527.71</b>  | <b>7,625.79</b>       | <b>7,625.79</b>    | <b>0.00</b>     | <b>79.47</b> |
| <b>65 00 000 008 JUEGOS</b>  |             |                   |                   |                   |                   |                   |                   |                       |                    |                 |              |
| 630252 001 Afiliaciones e Inscripciones a Deportivos - Entrenadores  | 0.00        | 255.00            | 255.00            | 0.00              | 255.00            | 255.00            | 255.00            | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 630301 001 Pasajes al Interior   | 0.00        | 5,697.71          | 5,697.71          | 0.00              | 3,556.30          | 3,556.30          | 3,556.30          | 2,141.41              | 2,141.41           | 0.00            | 62.42        |
| 630303 001 Viaticos y Subsistencias en el Interior   | 0.00        | 5,550.00          | 5,550.00          | 0.00              | 4,900.00          | 4,900.00          | 4,900.00          | 650.00                | 650.00             | 0.00            | 88.28        |
| 630307 001 Atencion a Delegados Extranjeros y Nacionales - Deportistas - Entrenadores y Cuerpo Tecnico que Representen al Pais | 0.00        | 9,024.60          | 9,024.60          | 0.00              | 8,713.57          | 8,713.57          | 8,713.57          | 311.03                | 311.03             | 0.00            | 96.53        |

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 068, Fuente De Financiamiento = 001

- Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 4 DE 5

FECHA : 20/03/2023

HORA : 10:39.28

REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

| DESCRIPCION  | ASIGNADO    | MODIFICADO       | VIGENTE          | MONTO CERTIFICADO | COMPROMETIDO     | DEVENGADO        | PAGADO           | SALDO POR COMPROMETER | SALDO POR DEVENGAR | SALDO POR PAGAR | % EJEC       |
|--|-------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------------|--------------------|-----------------|--------------|
| 530310 001 Bono Deportivo a Delegados - Entrenadores y Delegados   | 0.00        | 4,928.00         | 4,928.00         | 0.00              | 4,928.00         | 4,928.00         | 4,928.00         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530505 001 Vehiculos (Arrendamiento)   | 0.00        | 1,500.00         | 1,500.00         | 0.00              | 921.00           | 921.00           | 921.00           | 579.00                | 579.00             | 0.00            | 61.40        |
| 530606 001 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 0.00        | 600.00           | 600.00           | 0.00              | 600.00           | 600.00           | 600.00           | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| <b>TOTAL 55 00 000 008 JUEGOS</b>  | <b>0.00</b> | <b>27,555.31</b> | <b>27,555.31</b> | <b>0.00</b>       | <b>23,873.87</b> | <b>23,873.87</b> | <b>23,873.87</b> | <b>3,681.44</b>       | <b>3,681.44</b>    | <b>0.00</b>     | <b>86.64</b> |
| <b>55 00 000 010 IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO</b>   | <b>0.00</b> | <b>5,844.50</b>  | <b>5,844.50</b>  | <b>0.00</b>       | <b>5,764.83</b>  | <b>5,764.83</b>  | <b>5,764.83</b>  | <b>79.67</b>          | <b>79.67</b>       | <b>0.00</b>     | <b>98.64</b> |
| 530851 001 Implementos Deportivos y Recreativos  | 0.00        | 5,844.50         | 5,844.50         | 0.00              | 5,764.83         | 5,764.83         | 5,764.83         | 79.67                 | 79.67              | 0.00            | 98.64        |
| <b>TOTAL 55 00 000 010 IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO</b>   | <b>0.00</b> | <b>5,844.50</b>  | <b>5,844.50</b>  | <b>0.00</b>       | <b>5,764.83</b>  | <b>5,764.83</b>  | <b>5,764.83</b>  | <b>79.67</b>          | <b>79.67</b>       | <b>0.00</b>     | <b>98.64</b> |
| <b>55 00 000 011 PAGOS PENDIENTES AÑO 2020 GASTO CORRIENTE</b>   | <b>0.00</b> | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>       | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>      | <b>0.00</b>           | <b>0.00</b>        | <b>0.00</b>     | <b>0.00</b>  |
| 510106 001 Salarios Unificados   | 0.00        | 0.00             | 0.00             | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 510203 001 Decimo Tercer Sueldo  | 0.00        | 57.78            | 57.78            | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 57.78                 | 57.78              | 0.00            | 0.00         |
| 510204 001 Decimo Cuarto Sueldo  | 0.00        | 358.89           | 358.89           | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 358.89                | 358.89             | 0.00            | 0.00         |
| 510601 001 Aporte Patronal   | 0.00        | 0.00             | 0.00             | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 510602 001 Fondo de Reserva  | 0.00        | 0.00             | 0.00             | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 510703 001 Despido Intempestivo  | 0.00        | 4,800.00         | 4,800.00         | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 4,800.00              | 4,800.00           | 0.00            | 0.00         |
| 510704 001 Compensacion por Desahucio  | 0.00        | 1,100.00         | 1,100.00         | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 1,100.00              | 1,100.00           | 0.00            | 0.00         |
| 510707 001 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones  | 0.00        | 292.05           | 292.05           | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 292.05                | 292.05             | 0.00            | 0.00         |
| 530101 001 Agua Potable  | 0.00        | 388.01           | 388.01           | 0.00              | 388.01           | 388.01           | 388.01           | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530104 001 Energia Electrica   | 0.00        | 2,922.48         | 2,922.48         | 0.00              | 2,922.48         | 2,922.48         | 2,922.48         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530105 001 Telecomunicaciones  | 0.00        | 46.40            | 46.40            | 0.00              | 46.40            | 46.40            | 46.40            | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530236 001 Servicio de Alimentacion  | 0.00        | 0.00             | 0.00             | 0.00              | 0.00             | 0.00             | 0.00             | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 0.00         |
| 530402 001 Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (instalacion - Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00        | 3,565.66         | 3,565.66         | 0.00              | 3,250.02         | 3,250.02         | 3,250.02         | 315.64                | 315.64             | 0.00            | 91.15        |
| 530403 001 Mobiliarios (Instalacion- Mantenimiento y Reparacion)   | 0.00        | 1,000.00         | 1,000.00         | 0.00              | 1,000.00         | 1,000.00         | 1,000.00         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530405 001 Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00        | 7,291.20         | 7,291.20         | 0.00              | 7,169.85         | 7,169.85         | 7,169.85         | 121.35                | 121.35             | 0.00            | 98.34        |
| 530419 001 Bienes Deportivos (Instalacion - Mantenimiento y Reparacion)  | 0.00        | 2,656.80         | 2,656.80         | 0.00              | 2,655.00         | 2,655.00         | 2,655.00         | 1.80                  | 1.80               | 0.00            | 99.93        |
| 530608 001 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios   | 0.00        | 1,300.00         | 1,300.00         | 0.00              | 1,300.00         | 1,300.00         | 1,300.00         | 0.00                  | 0.00               | 0.00            | 100.00       |
| 530809 001 Medicamentos  | 0.00        | 5,000.00         | 5,000.00         | 0.00              | 4,997.97         | 4,997.97         | 4,997.97         | 2.03                  | 2.03               | 0.00            | 99.96        |
| 530811 001 Insumos Materiales y Suministros para Construccion Electricidad Plomeria Carpinteria Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas | 0.00        | 1,014.54         | 1,014.54         | 0.00              | 1,014.05         | 1,014.05         | 1,014.05         | 0.49                  | 0.49               | 0.00            | 99.95        |

**[ PRODUCCION ]**  
**Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada**  
**Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)**  
 Expresado en Dólares

Entidad Institucional = 068, Fuente De Financiamiento = 001  
 - Programa - Proyecto - Actividad - Item - FTE -  
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 5 DE 5  
 FECHA : 20/03/2023  
 HORA : 10:38.28  
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

| DESCRIPCION   | ASIGNADO    | MODIFICADO          | VIGENTE             | MONTO<br>CERTIFICADO | COMPROMETIDO        | DEVENGADO           | PAGADO              | SALDO POR<br>COMPROMETER | SALDO POR<br>DEVENGAR | SALDO POR<br>PAGAR | %<br>EJEC    |
|---|-------------|---------------------|---------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|--------------|
| 630819 001 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos                  | 0.00        | 413.27              | 413.27              | 0.00                 | 413.26              | 413.26              | 413.26              | 0.01                     | 0.01                  | 0.00               | 100.00       |
| 630827 001 Uniformes Deportivos                                       | 0.00        | 7,905.25            | 7,905.25            | 0.00                 | 7,783.00            | 7,783.00            | 7,783.00            | 122.25                   | 122.25                | 0.00               | 98.45        |
| 630851 001 Implementos Deportivos y Recreativos                       | 0.00        | 11,017.33           | 11,017.33           | 0.00                 | 10,864.00           | 10,864.00           | 10,864.00           | 153.33                   | 153.33                | 0.00               | 98.61        |
| 670203 001 Comisiones Bancarias                                       | 0.00        | 13.30               | 13.30               | 0.00                 | 0.00                | 0.00                | 0.00                | 13.30                    | 13.30                 | 0.00               | 0.00         |
| <b>TOTAL \$5 00 800 011 PAGOS PENDIENTES AÑO 2020 GASTO CORRIENTE</b> | <b>0.00</b> | <b>51,142.96</b>    | <b>51,142.96</b>    | <b>0.00</b>          | <b>43,804.04</b>    | <b>43,804.04</b>    | <b>43,804.04</b>    | <b>7,338.92</b>          | <b>7,338.92</b>       | <b>0.00</b>        | <b>85.65</b> |
| <b>TOTAL \$5 00 800 SIN PROYECTO</b>                                  | <b>0.00</b> | <b>1,328,738.95</b> | <b>1,328,738.95</b> | <b>0.00</b>          | <b>1,286,824.50</b> | <b>1,286,824.50</b> | <b>1,286,824.50</b> | <b>41,914.45</b>         | <b>41,914.45</b>      | <b>0.00</b>        | <b>96.85</b> |
| <b>TOTAL \$6 FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DEPORTIVO</b>             | <b>0.00</b> | <b>1,328,738.95</b> | <b>1,328,738.95</b> | <b>0.00</b>          | <b>1,286,824.50</b> | <b>1,286,824.50</b> | <b>1,286,824.50</b> | <b>41,914.45</b>         | <b>41,914.45</b>      | <b>0.00</b>        | <b>96.85</b> |

  
*Carlos Alberto Calderón Moncayo*  
**ING. CARLOS ALBERTO CALDERÓN MONCAYO**  
**ADMINISTRADOR FINANCIERO DE LA FEDERACION**  
**DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS**

## Anexo 6.- Certificado de análisis antiplagio del Compilatio.



**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**  
magister

**2%** Similitudes

**< 1%** Texto entre comillas  
0% similitudes entre comillas

**< 1%** Idioma no reconocido

# EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS EN EL AÑO 2022

Nombre del documento: ESTUDIO DE CASO MARTINEZ  
EVELYN.docx  
ID del documento: f4703123f6c23a4b2371914082fc9481a73dbf8e  
Tamaño del documento original: 65,75 ko  
Autor: EVELYN MARTINEZ

Depositante: EVELYN MARTINEZ  
Fecha de depósito: 30/3/2023  
Tipo de carga: url\_submission  
fecha de fin de análisis: 30/3/2023

Número de palabras: 7655  
Número de caracteres: 53.429

Ubicación de las similitudes en el documento:



### Fuentes principales detectadas

| N° | Descripciones   | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales                       |
|----|---|-------------|-------------|---|
| 1  | <a href="http://www.deporte.gob.ec">www.deporte.gob.ec</a><br><a href="https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/DIRECTRICES-POA-AJUSTADO-20...">https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/DIRECTRICES-POA-AJUSTADO-20...</a><br>1 fuente similar | 1%          |             | Palabras idénticas : 1% (69 palabras)   |
| 2  | <a href="http://dspace.utb.edu.ec">dspace.utb.edu.ec</a><br><a href="http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/9384/E-UTB-FAR-ING-COM-000655.pdf?squence=1">http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/9384/E-UTB-FAR-ING-COM-000655.pdf?squence=1</a><br>1 fuente similar         | < 1%        |             | Palabras idénticas : < 1% (25 palabras) |

### Fuentes con similitudes fortuitas

| N° | Descripciones  | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales                       |
|----|--|-------------|-------------|---|
| 1  | <a href="#">Estudio de Caso- Antonio Benito Murillo Malagon.docx</a>   Estudio de Caso- A... #3f643e<br>El documento proviene de mi grupo  | < 1%        |             | Palabras idénticas : < 1% (20 palabras) |
| 2  | <a href="#">FINALIZACION DEL ESTUDIO DE CASO - DANNY TOSCANO.docx</a>   Gestión Pr... #efca9d<br>El documento proviene de mi grupo   | < 1%        |             | Palabras idénticas : < 1% (13 palabras) |
| 3  | <a href="http://repositorio.utn.edu.ec">repositorio.utn.edu.ec</a>   Sistema administrativo financiero para la Liga Deportiva ca...<br><a href="http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/24874/02_ICA_497_TESIS.pdf.txt">http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/24874/02_ICA_497_TESIS.pdf.txt</a> | < 1%        |             | Palabras idénticas : < 1% (11 palabras) |
| 4  | <a href="#">ESTUDIO DE CASO CNT-JENNIFER LILIANA SANTANA BAQUERIZO.docx</a>   ES... #c4e5ea<br>El documento proviene de mi grupo   | < 1%        |             | Palabras idénticas : < 1% (10 palabras) |



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA REDISEÑADA**



**Babahoyo, 2 de abril del 2023**

**CERTIFICACIÓN DE PORCENTAJE DE SIMILITUD CON OTRAS FUENTES  
 EN EL SISTEMA DE ANTIPLAGIO**

En mi calidad de Tutor del Trabajo de la Investigación de: el/la, Sr./Sra./ Srta.: **Martínez Calvache Evelyn de Jesús**, cuyo tema es: **Ejecución Presupuestaria de la Federación Deportiva Provincial de los Ríos en el año 2022**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Antiplagio Compilatio, obteniendo como porcentaje de similitud de [ **2%** ], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución y Facultad.

Considerando que, en el Informe Final el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.

**CERTIFICADO DE ANÁLISIS**

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA FEDERACION DEPORTIVA PROVINCIAL DE LOS RIOS EN EL AÑO 2022**

**2%** Similitudes

- + 1% Texto entre comillas
- + 1% Referencias entre comillas
- + 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: ESTUDIO DE CASO MARTINEZ  
 EVELYN.docx  
 ID del documento: 14703123f6c2544b2371914062fc9481a73dbf8e  
 Tamaño del documento original: 65,75 kb  
 Autor: EVELYN MARTINEZ

Depositante: EVELYN MARTINEZ  
 Fecha de depósito: 30/3/2023  
 Tipo de carga: url\_submision  
 fecha de fin de análisis: 30/3/2023

Numero de palabras: 7655  
 Numero de caracteres: 53.429

Ubicación de las similitudes en el documento:

| Fuentes principales detectadas |  |             |             |
|--------------------------------|--|-------------|-------------|
| Nº                             | Descripciones  | Similitudes | Ubicaciones |
| 1                              | www.deportes.gov.ec<br>Tipo: enlaces de texto grandes representados por subseñales de 2753 DIRECTICES PARA AGUSTO 2022<br>1 Fuente similar   | 1%          |             |
| 2                              | space.ufb.edu.ec<br>Español de los Ríos: Análisis de la Gestión del Proyecto de la Liga Deportiva Provincial de los Ríos<br>1 Fuente similar | < 1%        |             |

| Fuentes con similitudes fortuitas |   |             |             |
|-----------------------------------|---|-------------|-------------|
| Nº                                | Descripciones   | Similitudes | Ubicaciones |
| 1                                 | Estudio de Caso- Antonio Benito Murillo Malagon.docx   Estudio de Caso: A...<br>El documento proviene de mi grupo           | < 1%        |             |
| 2                                 | FINALIZACION DEL ESTUDIO DE CASO - DANNY TOSCANO.docx   Gestión Pr...<br>El documento proviene de mi grupo                  | < 1%        |             |
| 3                                 | repositorio.ata.edu.ec   Sistema administrativo financiero para la Liga Deportiva P...<br>El documento proviene de mi grupo | < 1%        |             |
| 4                                 | ESTUDIO DE CASO CNT-JENNIFER LILIANA SANTANA BAQUERIZO.docx   ES...<br>El documento proviene de mi grupo                    | < 1%        |             |

Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

*Susana Morán R*  
**Ing.Com. Petita Susana Morán Rodríguez, Mae.**  
**DOCENTE DE LA FAFI.**